



EL MONUMENTO A BENITO JUÁREZ DEL PASEO JUÁREZ “EL LLANO”

Dr. Hiram Villalobos Audiffred
Instituto de Investigaciones Estéticas UNAM

ALEJANDRO ISMAEL MURAT HINOJOSA
Gobernador Constitucional del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca

KARLA VERÓNICA VILLACAÑA QUEVEDO
Secretaria de las Culturas y Artes de Oaxaca

JUAN PABLO VASCONCELOS MÉNDEZ
Subsecretario de Planeación Estratégica

LIZBETH ALICIA ZORRILLA CRUZ
Directora de Promoción Artística y Cultural

VÍCTOR GENARO VÁSQUEZ QUINTAS
Jefe del Departamento de Publicaciones
y Fomento a la Lectura

PUBLICACIÓN DIGITAL DE LA CONFERENCIA IMPARTIDA POR EL
DR. HIRAM VILLALOBOS AUDIFFRED.

Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca.

Fotografía de portada y contraportada:
Detalles del monumento a Benito Juárez, *circa* 1910.
Archivo Fotográfico de la Biblioteca de Genaro V. Vásquez.

148 ANIVERSARIO LUCTUOSO DE
BENITO JUÁREZ GARCÍA
1872 - 2020

EL MONUMENTO A BENITO JUÁREZ DEL PASEO JUÁREZ “EL LLANO”

Dr. Hiram Villalobos Audiffred
Instituto de Investigaciones Estéticas UNAM

Cuando vamos de paseo, hacemos ejercicio o simplemente nos sentamos un rato en las bancas del parque, de entre el ritmo de los hermosos árboles, en el centro de El Llano, se impone la estatua de Benito Juárez con su majestuoso pedestal.

La historiografía ha establecido el mérito de la remodelación de la Alameda de Nezahualcóyotl –antes Llano o Alameda de Guadalupe–, hoy Paseo Juárez “El Llano”, al entonces gobernador Martín González. Durante su administración (1894-1902) se llevaron a cabo los trabajos de remodelación, por lo que también se le atribuyó el monumento a Juárez, pues él la inauguró y puso la placa que lleva su nombre.

Pero la historia es otra. Por las notas de varios periódicos de la época, como por algunas cartas, sabemos que realmente fue el gobernador anterior, Gregorio Chávez, quien en 1894 comisionó a Antonio Peñafiel, médico de profesión y arqueólogo apasionado, para erigir un nuevo monumento a Benito Juárez. Martín González removió la placa que llevaba el nombre de Gregorio Chávez, y puso otra con su nombre.

Es importante señalar que el mismo gobernador Gregorio Chávez también había comisionado a Peñafiel, en mayo de 1894, para recibir “de la Fundición Artística” la estatua del general Antonio de León y la de Carlos María de Bustamante –modeladas por el escultor Ernesto Schleske– como parte de las dos piezas que cada entidad entregaría de sus “eminentes hijos” al Paseo de la Reforma¹, inauguradas el 14 de febrero de 1895.

La confusión respecto del gobernador que la encargó surgió al parecer de un breve párrafo de Oaxaca en el Centenario de Andrés Portillo del que la mayoría ha partido o ha dado por sentado. El texto dice: “En 1894, gobernando el General D. Martín González, fue quitada la legendaria fuente de Morelos para colocar allí un monumento erigido a D. Benito Juárez.”²

Ahora bien, para aclarar la situación artística, social y política del monumento, debemos resaltar tres fechas: una para la entrega del pedestal en 1894, otra para la entrega de la estatua en 1896, y la tercera para la inauguración de todo el conjunto escultórico en 1897.

1 “Las estatuas del General León y del Lic. Carlos M. Bustamante” en *El Siglo Diez y Nueve*, Ciudad de México, 15 de mayo de 1894, p. 2.

2 Andrés Portillo, *Oaxaca en el Centenario de la Independencia Nacional*, Oaxaca, Imprenta del Estado, 1910, p. 159.

El diseño de todo el monumento, “de estilo indigenista”, se le debe a Antonio Peñafiel, dato que ya había aludido el famoso arqueólogo e intelectual michoacano Nicolás León, que en 1901 escribe: “Una aplicación del estilo ornamental de esas construcciones [de Mitla], ha hecho nuestro amigo el Sr. Dr. Antonio Peñafiel en el pedestal que sustenta la estatua del ilustre Benito Juárez” del paseo Nezahualcóyotl.”³

Gracias a tres cartas personales del historiador oaxaqueño Manuel Martínez Gracida con su amigo y mentor, Antonio Peñafiel⁴, confirmamos lo dicho en los periódicos de la época. En ellas Peñafiel señala que él mismo dirigió la colocación. “Ni siquiera quise poner en iniciales que yo fui el autor y el director del monumento”, es decir, de todo el conjunto escultórico. En una carta del 6 de mayo de 1911 aclara: “En cuanto a datos de la construcción te diré que la idea de la estatua, la idea escultórica, me pertenece exclusivamente, aun cuando fue ejecutada por el escultor Eduardo Concha, el pedestal de estilo neto zapoteco antiguo fue hecho bajo mi direc-

3 Nicolás León, *Lyobaa o Mictlan*, México, Tip. Y Lit. “La Europea”, 1901.

4 “Documentos relaciones y otras piezas que dejó D. Manuel Martínez Gracida para la historia de Oajaca.” Arreglo de M. Brioso y Candiani en 16 de julio de 1928. Archivo de la Biblioteca de Genaro V. Vásquez, Santa María del Tule, Oaxaca. Debo agradecer sobre todo a Víctor Vázquez Quintas por su apoyo e interés.

ción también y ejecutado por el Arquitecto Carlos Herrera.”⁵

Por la declaración de Peñafiel nos enteramos que el bronce no fue “ejecutado” por ninguno de los grandes personajes del momento, pero sí por un alumno de la Escuela Nacional de Bellas Artes –la antigua Academia de San Carlos–, el escultor Eduardo Concha. Aunque en la carta nos aclara que “la idea de la estatua, fue indicada por mí al escultor Eduardo Concha [en la que] Juárez tiene apoyada sobre su pecho la bandera mexicana hecha pedazos por la guerra civil y religiosa y junto al pie derecho está rota la corona del imperio.”

La formación académica de Eduardo Concha tiene registro desde 1887, y para 1892 trabajaba con su maestro Miguel Noreña en “la compostura de una estatua de Colón.”⁶ En 1902 es profesor de la Academia y para enero de 1903 la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública lo nombra conservador de esculturas y moldeador de la clase de escultura. (Ibíd, 1993: 658 y 712) En su cargo de

5 “Documentos relaciones y otras piezas que dejó D. Manuel Martínez Gracida para la historia de Oajaca.” Arreglo de M. Brioso y Candiani en 16 de julio de 1928. Archivo de la Biblioteca de Genaro V. Vásquez, Santa María del Tule, Oaxaca.

6 Eduardo Báez Macías, *Guía del archivo de la antigua Academia de San Carlos 1867-1907*, vol. 1, México, UNAM, 1993, p. 301.

conservador del acervo de la Academia de San Carlos estará por lo menos hasta 1938. (Bargellini y Fuentes, 1989) No fue un escultor afamado ni prolífico pero sí un artista con una formación sólida, que destacó desde que era estudiante y llegó a ser profesor de la Academia alrededor de veinte años, y conservador y restaurador de esculturas durante más tres décadas.

Ahora detengámonos en el trabajo de los arquitectos que realizaron el pedestal: Agustín Amezcua y Carlos Herrera⁷. Resulta extraño que Peñafiel, para 1911, no recordara a Amezcua como coautor, aunque en 1894 lo refiere el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca en 1894; y ya el historiador oaxaqueño Cayetano Esteva, en 1910, había apuntado su participación en la construcción del pedestal.⁸

Sabemos poco de Agustín Amezcua. Fue compañero de estudios de Carlos Herrera y trabajaron juntos en varios proyectos. Obtuvo premios en el ramo de arquitectura de los cursos y exposiciones de 1889 y 1891. Y todavía en 1897, tal vez en tiempo extraordinario, estaba solicitando un examen.⁹

7 Eduardo Báez en su tesis de doctorado sí registra a Carlos Herrera como “autor de un monumento a Juárez en Oaxaca”, pero al parecer no ubica que es el de El Llano.

8 Cayetano Esteva, *Elementos de Geografía del Distrito del Centro*, Oaxaca, Tipografía “La Voz de la Verdad”, 1911, p. 27-28.

9 Eduardo Báez Macías, *Guía del archivo de la antigua Acade-*

Carlos Herrera López, por su parte, nació en la Ciudad de México en 1868. Estudió la carrera de arquitecto desde 1884 en la Escuela Nacional de Bellas Artes, obteniendo el título en 1893. Obtuvo varios premios de 1887 a 1891, y para 1894 ya era profesor de arquitectura legal, presupuestos y avalúos¹⁰, posteriormente de arquitectura comparada, hasta 1914.¹¹ Y por las fiestas del Centenario de la Independencia, en 1910, se le otorgó el grado de Arquitecto Emérito.¹²

En su desempeño como arquitecto fue inspector-arquitecto de la remodelación del Palacio de Justicia de la calle de Cordobanes, a principios del siglo XX; encargado de la edificación el Instituto Médico Nacional (1898-1901); la iglesia de la Sagrada Familia de los Josefinos (1901-1906); y el Instituto de Geología (1901-1906) que estuvo a su cargo, edificio emblemático de la arquitectura porfiriana, en cuya fachada se perciben elemen-

mia de San Carlos 1867-1907, vol. 1, México, UNAM, 1993, p. 340, 356 y 428.

10 Eduardo Báez Macías, *Guía del archivo de la antigua Academia de San Carlos 1867-1907*, vol. 1, México, UNAM, 1993.

11 Flora Elena Sánchez Arreola, *Catálogo del Archivo de la Escuela Nacional de Bellas Artes 1857-1920*, México, IIE-UNAM, 1996, p. 196 y 216.

12 Luis Ortiz Macedo, Luis, “La arquitectura mexicana durante el siglo XIX” en *El Búho*. En línea: http://www.reneavilesfabila.com.mx/universodeelbuho/127/02_de_nuestra.pdf, consultado 10/11/2015, p. 10.

tos decorativos tanto de figuras de temas paleontológicos, botánicos y zoológicos, como de elementos de origen prehispánico.¹³

Como hemos visto, Peñafiel se adjudica el diseño del monumento. La idea de la estatua, ejecutada por las manos de Eduardo Concha, le “pertenece exclusivamente”. Mientras que el pedestal fue realizado por el arquitecto Carlos Herrera, bajo su dirección. Peñafiel, incluso, hace hincapié en que el pedestal es “de estilo neto zapoteco antiguo” tomado de los manuscritos de Oaxaca, y la parte decorativa fue “perfectamente interpretada” por Herrera.

Para algunos investigadores existe una mezcla de elementos aztecas, mayas y zapotecos, característicos en algunas de las obras pictóricas, escultóricas y arquitectónicas del Porfiriato, resultado de un proceso de reflexión sobre este tipo de soluciones “estilísticas”, con una propuesta estética mexicana basada en motivos prehispánicos. Estas problemáticas nos remiten rápidamente a dos casos emblemáticos en la historia del arte mexicano: el monumento a Cuauhtémoc en el Paseo de la Reforma, inaugurado en 1887,

13 Zoraida Gutiérrez Ospina, *Metodología de investigación para la restauración de un edificio catalogado como patrimonio universitario: La casa del Lago*, Tesis que para obtener el grado de maestro en arquitectura, México, Programa de Maestría y doctorado en Arquitectura – UNAM, 2011.

y el Pabellón Mexicano en la Exposición Universal de París de 1889.¹⁴

En el monumento a Cuauhtémoc la escultura fue ejecutada por Miguel Noreña, y para el pedestal se contó primero con el proyecto y la supervisión del ingeniero Francisco Jiménez, que falleció en 1884, y después a cargo el ingeniero Ramón Agea. Aunque la riqueza, complejidad y monumentalidad del Cuauhtémoc es mayor que el de Juárez, podemos notar similitudes interesantes.

En cuanto al Pabellón Mexicano de la Exposición Universal de París de 1889 lo proyectaron el arquitecto Manuel Anza y Antonio Peñafiel. Para la ornamentación, Peñafiel se apoyaría en su selección de monumentos arqueológicos litografiados para la misma exposición universal, que posteriormente se publicaría en su majestuosa obra Monumentos del arte antiguo mexicano en 1890. El pabellón incluyó motivos de Kabah, Palenque, Papantla, Mitla, Teotihuacán, Tula, Xochicalco, entre otros. _____

14 Alma Hernández Bennetts ya había referido estas relaciones en su texto. Cito: “El palacio azteca proyectado por el ingeniero arquitecto Antonio de Anza y el Arqueólogo Antonio Peñafiel, en la exposición Universal de 1889 y el Monumento a Cuauhtémoc diseñado por el ingeniero Francisco Jiménez, que conjugaba arte, arquitectura, ingeniería y antropología, sin duda marcaron un paradigma en la construcción de los nuevos modelos nacionales”.

Lo interesante es que el pedestal del monumento a Juárez -como apunta el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca en 1894- sí se presume como “el único monumento de un solo estilo nacional sin mezcla de otros.” Incluso señala que el mismo presidente Porfirio Díaz felicitó a Peñafiel, Herrera y Amezcua por haber “conseguido la restauración del estilo zapoteco y que se espera hagan lo mismo en cuanto a los demás estilos nacionales como el azteca y el maya.”

Ahora bien, respecto a la estatua sabemos que fue en tiempos del gobernador Martín González que se llevó a cabo la fundición del bronce en agosto de 1895,¹⁵ y su entrega fue en junio de 1896, con la asistencia personal del escultor Jesús Contreras como responsable de Fundición Artística Mexicana, para “instalarla” en agosto del mismo año. Esta fecha y referencia se ha confundido como la fecha de inauguración del monumento. Pero en la hemerografía o en los eventos conmemorativos realizados con motivo del natalicio o el fallecimiento de Juárez de ese año no existe referencia alguna a dicha escultura. Por ejemplo, en el descubrimiento de la estatua a Miguel Hidalgo y

15 “De todas partes” en *El Universal*, Ciudad de México, 6 de agosto de 1895, p. 3. También lo refiere *El Siglo Diez y Nueve* del 7 de agosto de 1895: “Estatua a Juárez.- Ha comenzado de fundirse la que se colocará en el paseo Netzahualcóyotl, en la ciudad de Oaxaca.”

Costilla, el 16 de septiembre de 1896, dentro de las festividades de la conmemoración de la Independencia no se le hace mención alguna, a pesar de estar ubicada a pocos metros del lugar destinado a la de Juárez; incluso se hace gala de la presencia de la representación de Hidalgo como si fuera la pieza pionera en este espacio urbano.

Además tenemos que señalar que la ciudad de Oaxaca se había quedado sin estatua alguna de Benito Juárez durante dos años, pues la que había elaborado Miguel Noreña en 1885 para el Jardín Juárez –en el Zócalo frente a Palacio de Gobierno– se removió e instaló en Guelatao en 1895, donde se encuentra actualmente.

El conjunto escultórico de El Llano tampoco se inauguró el 21 de marzo de 1897, como algunos diarios anunciaban. Tal vez quería evitarse una conmemoración con los grupos políticos radicales, liberales y masones, que atentaban contra la política de la conciliación del gobierno de Díaz, especialmente por los discursos antiespañoles y contra la religión católica, como ya había acontecido en la develación del monumento de Hidalgo el año anterior,¹⁶ y como efectivamente ocurriría tres meses

16 Un “suscriptor” anónimo de *El Tiempo*, diario católico, se queja de los discursos de inauguración, pues podría formarse una “muy mala idea” del progreso intelectual de Oaxaca, en los que se habló “contra la religión católica y contra España”, y que

después en la conmemoración del fallecimiento de Juárez. Es decir, se le daba importancia a la libertad del pueblo de México, no a la representación de las ideas de la Reforma a través de la figura de Juárez, con sus connotaciones políticas y morales que tenía, sobre todo para los oaxaqueños.

La primera conmemoración importante, y que al parecer es su inauguración efectiva, fue la que se realizó el 18 de julio de 1897, por la muerte de Juárez. Organizada primero por el Club Patriótico Benito Juárez, se realizó una ceremonia “ante la soberbia estatua del héroe”,¹⁷ presidida por el gobernador Martín González acompañado de todo su gabinete. Las personas invitadas y del club se reunieron en los portales de Palacio de Gobierno y después caminaron hacia el paseo Netzahualcóyotl en compañía de bandas de música. En el lugar indicado se ejecutaron varias piezas musicales, y entre actos se pronunció el discurso alusivo de parte de Esteban Maqueo Castellanos y las poesías de Abraham Castellanos y José Joaquín Varela.

Lo que más resalta en el discurso de Maqueo, es la devoción a la figura de Juárez, “este héroe indio” y “apóstol sin mancilla”, y la pedagogía política que

“Hernán Cortés no había sido héroe”. Oaxaca en *El Tiempo*. Ciudad de México, 2 de octubre de 1896.

17 Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, Oaxaca, 16 de julio de 1897.

se pretendía mantener de los valores políticos connotados en su efigie. Este orador armó su pieza en diálogo constante con los elementos formales del monumento. Podemos leer una suerte de lotería de valores liberales y la construcción mesiánica del Benemérito, relacionados con las características del monumento: “hijo de las montañas” que devolvió la bandera agujerada pero honrada; hombre que ya en vida parecía tallado en mármol, estoico “vaciado en bronce”, bronce que lo copió “arrogante”; Juárez descendiente de “reyes aborígenes” luchando contra Maximiliano, descendiente de Carlos V y de la ambición de Europa –la corona; el hombre necesario para el progreso y la libertad, en contra del “humo del incienso” y la “Teocracia”. Palabras que reforzaban y aumentaban el tono de las pronunciadas en el monumento a Hidalgo un año antes, en 1896, y que eran parte del sentir y la lucha de los liberales y masones de la época desde varios años antes, pero que con la nueva efigie juarista, ausente casi dos años de la ciudad de Oaxaca, se volcarían los sentimientos políticos.

El conjunto escultórico de Benito Juárez de El Llano es un importante referente del arte mexicano del siglo XIX, con su interesante relación formal y simbólica entre sus dos dispositivos: la estatua y el pedestal. La figura de bronce, con su lenguaje artístico académico y su fuerte expresión política para el

periodo histórico, está en diálogo con el pedestal de “Estilo nacional zapoteco”, resaltando el origen del Benemérito, las conexiones histórico-políticas, y rescatando y revalorando estéticamente los patrones, ritmos y ornamentos de los palacios de Mitla, de códices prehispánicos, de piezas arqueológicas y de las imágenes de las investigaciones de Antonio Peñafiel y del eminente historiador oaxaqueño Manuel Martínez Gracida.

BIBLIOGRAFÍA

Báez Macías, Eduardo, *Guía del archivo de la antigua Academia de San Carlos 1867-1907*, vol. 1, México, UNAM, 1993.

“De todas partes” en *El Universal*, Ciudad de México, 6 de agosto de 1895.

“Documentos relaciones y otras piezas que dejó D. Manuel Martínez Gracida para la historia de Oajaca.” Arreglo de M. Brioso y Candiani en 16 de julio de 1928. Archivo de la Biblioteca de Genaro V. Vásquez, Santa María del Tule, Oaxaca.

El Siglo Diez y Nueve, Ciudad de México, 7 de agosto de 1895.

Esteva, Cayetano, *Elementos de Geografía del Distrito del Centro, Oaxaca*, Tipografía “La Voz de la Verdad”, 1911, p. 27-28.

Gutiérrez Ospina, Zoraida, “Metodología de investigación para la restauración de un edificio catalogado como patrimonio universitario: La casa del Lago”, Tesis que para obtener el grado de maestro en arquitectura, México, Programa de Maestría y doctorado en Arquitectura – UNAM, 2011.

“Las estatuas del General León y del Lic. Carlos M. Bustamante” en *El Siglo Diez y Nueve*, Ciudad de México, 15 de mayo de 1894.

León, Nicolás, *Lyobaa o Mictlan*, México, Tip. Y Lit. “La Europea”, 1901.

“Oaxaca”, *El Tiempo*, Ciudad de México, 2 de octubre de 1896.

Ortiz Macedo, Luis, “La arquitectura mexicana durante el siglo XIX” en *El Búho*. En línea: http://www.reneavilesfabila.com.mx/universodeelbuhho/127/02_de_nuestra.pdf consultado 10/11/2015.

Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, Oaxaca, 16 de julio de 1897.

Portillo, Andrés, *Oaxaca en el Centenario de la Independencia Nacional*, Oaxaca, Imprenta del Estado, 1910.

Sánchez Arreola, Flora Elena, *Catálogo del Archivo de la Escuela Nacional de Bellas Artes 1857-1920*, México, IIE-UNAM, 1996.



Oaxaca
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



Gobierno del Estado

SECULTA
Secretaría de las Culturas y
Artes de Oaxaca